

Belmez. Arqueología y Arte en un paisaje del Alto Guadiato

Antonio J. Monterroso Checa

Arqueólogo. Conservador del Museo

La Historia de los pueblos es en sí la intrahistoria de sus gentes y debe resultar tremendamente reconfortante para éstas el observar día a día lo que de positivo añade su localidad para el conjunto de la colectividad humana o en su caso, para el marco geográfico al cual los lugareños deben parte de su identificación como oriundos de algún sitio determinado.

Esa actividad de admirar lo propio como beneficioso para él mismo y lo ajeno es un ejercicio de valoración del Patrimonio como seña inconfundible de identidad.

Todavía podemos ampliar el marco conceptual y geográfico de lo dicho líneas arriba. Se puede pasar no sólo de admirar y valorar lo más va-



lioso de un pueblo a acaparar todo lo que puede circundar los límites territoriales del casco urbano de éste, sin distinción temporal o cultural alguna, resultando de esta manera una identidad híbrida y en cierta manera falsa pero elogiada desde el punto de vista de un marco cultural lo suficientemente amplio como para no caer en un raquíico localismo. La total acumulación del patrimonio local en una misma y única identidad puede dar lugar a distorsiones históricas del todo punto recriminables si con ello se pretende construir como categórico axioma la imagen histórica de un determinado pueblo.

Intentaremos en las próximas líneas hacer un recorrido por los monumentos y datos históricos conocidos y contrastados de nuestro pueblo con el objetivo de valorar en su justa medida lo que hoy reconocemos como el Patrimonio Histórico de Belmez, es decir, que había antes de la fundación del pueblo, que se ha aportado después y como se reconoce el belmezano actual dentro de ese variopinto paisaje histórico.

1. La identidad Histórica I: El término municipal de Belmez en la Prehistoria y la Antigüedad

Debemos ser consecuentes con el pasado. Belmez como tal en la Prehistoria y la Antigüedad no existe, de ahí que hayamos optado por enunciar este apartado bajo los límites geográficos impuestos por el actual territorio de la localidad. Actualmente Belmez hace un elogiado ejercicio de incorporación a su identidad de elementos

del pasado que resultan muy lejanos conceptualmente para la fisonomía cultural de la Villa fundada en la Edad Media, pero que están dentro de sus límites y deben ser incorporados al ejercicio de lectura de la Historia de la zona. Son recursos que hoy día debemos valorar para ser capaces de ofrecer una visión diacrónica lo suficientemente rica como para saber especificar los límites de la identidad actual del pueblo y desde hay hacerla asequible a los que de fuera vienen a conocer Belmez y el Alto Valle del Guadiato.

1.1. La Prehistoria

La Prehistoria de la zona belmezana queda suficientemente ejemplificada por los yacimientos arqueológicos de Sierra Palacios, Casas de Don Pedro, Cerro del Castillo, La Retuerta, Fuente del Corcho, Cabeza de Vaca y Doña Rama.

El análisis de conjunto de los anteriores yacimientos ofrece una panorámica bastante amplia de los modos de hábitat y enterramientos en la zona. Casi todos los yacimientos salvo Sierra Palacios se ciñen a enterramientos en tipo túmulo, es decir una construcción interior conforme a grandes bloques de piedra cubierta por una considerable montaña de tierra y vegetación, o bien en tipo covacha o grieta tal y como es el caso de La Retuerta o Cerro del Castillo. Es decir en los sitios de orografía suave construyen las tumbas y en aquellos en los que la naturaleza es más abrupta se aprovechan de los recursos que esta ofrece, así se documentan

enterramientos en las grietas existentes en la roca caliza del Cerro del Castillo (VAQUERIZO *et alii*, (1994,59) o en una diaclasa existente en un afloramiento de pudingas en la zona de La Retuerta (VAQUERIZO *et alii*, (1994,60).

Yacimientos singulares por su complejidad son Sierra Palacios y Domen de Casas de don Pedro. Singulares en el sentido que son los dos únicos restos de poblados prehistóricos excavados e interpretados científicamente en todo el norte de la provincia de Córdoba. De los dos el más antiguo es el situado bajo el dolmen, es decir, se sabe que antes de la construcción del poblado de Sierra Palacios y del recinto funerario de este al cual pertenece el monumento de Casas Don Pedro, existió otro asentamiento más antiguo, que desarrollaría su vida hace 4500 años. Posteriormente, en el Calcolítico -aproximadamente hace 3000 años- los restos de ese hábitat primigenio quedaría obliterados por la construcción de dolmen (GAVILÁN, B. (2001).

Los monumentos belmezanos hay que entenderlos dentro de un contexto general. Su tipología no se restringe exclusivamente a nuestro término municipal, hay que considerar que se entienden bajo el manto que les ofrece casi toda la superficie que hoy denominamos Alto Valle del Guadiato, ya que estos primeros asentamientos prehistóricos y sus tumbas encuentran continuidad en los ricos yacimientos que se documentan en los términos municipales de Villanueva del Rey, Fuente Obejuna o Espiel. Sería

la riqueza agrícola y ganadera de esta zona la que en conjunto ofreciera un amplio marco de posibilidades para el asentamiento de estos pueblos sedentarios que aparecerían dispersos por toda la superficie de nuestra comarca, habida cuenta de que se documentan enterramientos por toda la superficie territorial de ésta. Los primeros pobladores se asentarían en el Alto Guadiato en el Neolítico, hace 4500 años como testimonia el poblado hallado antes de la construcción del Dolmen de Casas Don Pedro y continuaría en el Calcolítico como demuestra el poblado de Sierra Palacios, a partir de aquí el poblamiento sería continuado en posteriores épocas pero no en los mismos lugares, los asentamientos buscarán otro tipo de localizaciones atendiendo a la casuística concreta de cada período histórico determinado. Sería la adaptación al medio geográfico (VAQUERIZO *et alii*, (1994, 21) de estos primeros pobladores la que posibilitase un desarrollo continuado de la población en la Prehistoria y posteriormente en la Antigüedad. Si obviáramos los actuales límites de propiedad de cada localidad obtendríamos un paisaje urbano surcado por numerosas elevaciones artificiales del terreno como consecuencia de la construcción de enterramientos de tipo túmulo a los que deberíamos de unir los enterramientos en las zonas rocosas de Espiel, Cerro del Castillo o Peñón de Peñarroya. Junto a esto queda por ubicar la localización de los poblados de los cuales como ya hemos dicho sólo conocemos dos.

Actualmente son los dólmenes y

concretamente dentro de ellos el de Casas de Don Pedro los monumentos que más asumidos están dentro de las imágenes prehistóricas de Belmez. Ciertamente es que por su calidad, dimensiones e importancia el Dolmen de Casas Don Pedro debe ser el punto de referencia fundamental en el momento de comenzar a explicar la secuencia histórica de nuestra localidad y sus alrededores. Esto es así por varios factores. El primero de ellos queda explicado por la propia importancia del monumento y por la máxima categoría legal de bien de Interés Cultural que actualmente le ampara. El segundo es por la calidad científica de sus excavadores, los cuales han conseguido que el dolmen belmezano sea uno de los escasos testimonios de su especie que gozan de un feliz proceso científico de estudio. Por fin es de obligado cumplimiento el resaltar que, una vez estudiado arqueológicamente el monumento se procede a su puesta en valor por parte de las administraciones competentes, por lo que resulta elogiado el trabajo de todas las personas de uno y otro campo han conseguido cerrar el ciclo de excavación, conocimiento y disfrute de un monumento tan singular. Será en un futuro nuestro Museo Histórico, el encargado de presentar el monumento a todo visitante que tenga a bien acercarse a la cultura que emanan sus salas.

1.2. La Antigüedad

El papel del término municipal de Belmez en el Período antiguo queda oscurecido por el hecho de no localizarse en él ciudad romana alguna. El

centro neurálgico del Alto Guadiato en este momento determinado de la Historia queda centralizado en Mellaria, ciudad romana situada en el conocido como Cerro de Masatrigo, actualmente en el término municipal de fuente Obejuna. Volvemos a incidir en algo apuntado anteriormente, no se debe formalizar un binomio Mellaria, Fuente Obejuna romana, ya que ésta como Belmez es de origen medieval y no antiguo. Hay que incidir en que Mellaria, sería el centro de referencia de todas las poblaciones mineras y agropecuarias antiguas que existirían en el Alto Guadiato, actuaría como centro de organización del territorio y de todas aquellas poblaciones dispersas por él, a este tipo de centros secundarios, dependientes en alguna medida de la centralización ejercida por Mellaria, sus minas (La Loba, La Pava, Rosalía, San Bartolomé...), su agricultura y vías de comunicación podrían pertenecer algunos yacimientos dispersos por el término de Belmez, los cuales no gozan hoy día de investigación arqueológica aplicada como para dilucidar científicamente a qué tipo de asentamiento pertenecen. Así pues todas estas zonas de poblaciones secundarias quedarían dentro del territorio dominado por Mellaria, es decir, en el ager Mellariensis que quedaría limitado por los otros dos "términos municipales" que época romana se conocen en la zona norte de Córdoba, el de las ciudades de Baedro y Solia. Lo que hoy día conocemos como Valle Alto del Guadiato sería en gran medida el territorio antiguo de la ciudad de Mellaria, limitando ésta al sur con el territorium de Corduba. Baedro y Solia

serían dos municipios de la zona oriental se la sierra ocupando solía la zona del Valle de los Pedroches reconocida hoy en las poblaciones de Añora, Pozoblanco o Alcaracejos y Baedro en la zona más septentrional de ese mismo valle. El límite de las tres poblaciones norteñas coincidiría aproximadamente en el término de Villanueva del Duque según según se deriva del trifinio localizado en esta localidad (VAQUERIZO *et alii*, (1993, 148), ajustándose los límites de los términos de Mellaria y Baedro a las líneas de sierra que los separan (STILOW. (1985, 661). Al norte, fuera de la zona del Guadiato, Mellaria limitaría con los términos de Mirobriga y Iulipa, municipios romanos de la zona sur de la provincia de Badajoz (VAQUERIZO *et alii*, (1994, 176).

Mellaria es una ciudad romana bien conocida por las fuentes y por la moderna investigación arqueológica. Ha gozado de la atención de parte de los mayores especialistas en Arqueología e Historia romana del panorama científico español y pasa hoy día por ser la ciudad romana mejor conocida del norte de la provincia de Córdoba.

Si hay que resaltar en otro orden de cosas la importancia que tiene el emplazamiento de Mellaria. Muy probablemente serían las minas circundantes de la zona las que condicionarían la elección del emplazamiento (VAQUERIZO *et alii*, (1994, 176). De otro lado hay que destacar otra serie de factores que tanto en época romana como en la actual vertebran parte de la vida de la zona del Alto Guadiato,

como son las actividades agropecuarias y cinegéticas. Por último hay un factor fundamental que condiciona la elección del asentamiento de Mellaria: la presencia de la vía Corduba-Emerita, fosilizada en parte en la actual carretera N-432, esto y el hecho de localizarse en un lugar elevado desde el cual se divisa todo el curso de la vía, hasta las zonas de Sierra Palacios y Espiel explican la elección del emplazamiento y el control de toda la actividad económica de la zona ejercida por éste.

Es pues de obligado cumplimiento el resaltar que en conjunto la zona del Alto Guadiato encuentra su primer refugio histórico en la organización administrativa concedida por Roma para la zona, su organización económica que aunque hoy está salpicada por una mayor presencia de municipios sigue siendo esencialmente la misma. Conozcamos a partir de aquí el resto de condicionantes históricos que completan la identidad de Belmez.

2. La identidad Histórica II. La fundación y configuración de la Villa de Belmez desde la Edad media a la actualidad

Ya sabemos de dónde parten las actuales señas de identidad que vertebran la organización económica de la zona de Belmez y el Alto Guadiato. Sabemos que en esencia las actuales vertientes agropecuarias y mineras de Belmez tienen su primer desarrollo hace miles de años. Hoy día asistimos a profundos cambios en la actividad minera de la comarca, en

este caso desafortunadamente de crisis en la minería, una crisis ya conocida en la Historia toda vez que en la Antigüedad las minas de la comarca vivieron como hoy períodos de apogeo y recesión, derivándose en este caso la atención hacia la agricultura y la ganadería. Hoy quizás haya más focos que puedan atraer la atención económica de la comarca, pero si la economía del Guadiato decae no será por un agotamiento de sus fuentes de riqueza, porque siguen siendo las mismas por las que Roma decidió fijar parte de su atención en el Alto Guadiato, y con la riqueza que aquí obtenía financiaba las grandes obras públicas de la que en aquel momento era la ciudad más universal de Hispania, Colonia, Patricia, Corduba, y no sólo eso, llegó hasta tal punto el interés de los emperadores romanos por las minas, que hicieron de su propiedad las minas de cinabrio de Almadén, no las alquilaron como en la época se solía hacer, se las quedaron para ellos expresamente, teniendo categoría de minas imperiales. Para explicar la crisis actual se podrán buscar numerosas razones, pero ninguna de ellas debe encontrar eco en la riqueza natural que la zona del Alto Guadiato siempre tuvo.

El resto de la identidad histórica de Belmez hay que buscarlo en el corazón de su casco urbano. Aún cuando la tradición histórica de Belmez es muy amplia los primeros documentos escritos datan del 31 de Diciembre de 1245, cuando en el cerco de Jaén, el Rey Fernando III El Santo da a la Orden de Calatrava la Villa de Priego de Córdoba a cambio del Castillo de

Belmez con su término a parte de otros castillos de la provincia de Córdoba (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 236). Del término a parte de otros castillos de la provincia de Córdoba (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 236). Del 31 de marzo de 1272 data la delimitación de su feligresía y de su término. A finales del S. XIV la documentación recoge la presencia de los topónimos de Doña Rama y Las Hoyas y en el Libro de la Montería de Alfonso XI se alude a las Navas de Doña Rama y al Castillo del Viandar. La ciudad de Córdoba recobrará la jurisdicción sobre el pueblo en 1453, pero en 1460 Belmez es dada a Rodrigo Téllez de Girón, famoso Comendador de Fuente Obejuna. El 28 de julio de 1464 la Orden de Calatrava toma posesión del lugar y el pueblo se ve implicado en la revuelta de Fuente Obejuna. En 1544 el Emperador Carlos V cede a Belmez parte del término de la villa entre ésta y el Antolín (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 236), como consecuencia de la atracción de las minas de la zona en época contemporánea la comarca verá incrementada su población desgajándose de Belmez su antigua aldea de Peñarroya y creándose en parte de los que era hasta ese momento su término municipal la población de Pueblonuevo del Terrible (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 236).

Ya conocemos pues que el origen del pueblo de Belmez en esencia data de la Edad Media, por lo que debemos añadir a la parte de patrimonio belmezano que ya describimos anteriormente lo añadido en estas fases más recientes de su Historia, así de

entre lo anterior al pueblo y lo que este añade debemos configurar la imagen final de la identidad y origen del Patrimonio Histórico de nuestro pueblo.

De esta segunda etapa destacan sobremanera, ayer como hoy, nuestro castillo y la iglesia parroquial.

El castillo y Belmez son hoy una misma imagen porque así lo ha querido esa estampa natural que se divisa desde Fuente Obejuna hasta Espiel. Como en tantas ocasiones, la historia de la población y la de su castillo son una misma (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 241), ya hemos comentado el devenir de la villa en el período de la Reconquista, el mismo que para el castillo, pero de lo que no hay certeza es de que antes de aquélla el castillo pudiese haber construido por los musulmanes. En 1810 los invasores franceses ocuparon y repararon el castillo, frente a la oposición del pueblo, una vez que estos fueron obligados a abandonar el castillo merced a una feliz estratagema de Lord Wellington, el pueblo continuo destruyendo el castillo para que nunca jamás pudiese servir de baluarte para el enemigo (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 242). El castillo de Belmez fue restaurado por primera vez en 1961 por el gran e insigne arquitecto D. Félix Hernández al cual debemos gran parte de los esplendores que la mezquita de Córdoba y Madinat Al Zahra muestran actualmente. Según el arquitecto, lo más antiguo que hoy presenta el castillo puede datar del S. XIII, con la Reconquista, siendo la muralla y la torre obras del S. XV, en algunos puntos se pueden ver los suplemen-



Torre mudéjar de la iglesia.

tos que sobre los adarves levantaron los franceses (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 242).

Como es habitual a los pies del castillo ya en la Edad Media se dispuso la villa tal y como hoy se nos presenta. Con dimensiones más reducidas ya que por ejemplo la actual calle Vínculo debe su nombre al de las hazas de tierra que pertenecientes a la Orden de Calatrava se situaban en Época Moderna en la zona conocida como El Vínculo, en una de las laderas del Castillo (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 242).

Nuestra iglesia parroquial es punto clave de atención, según diversas opiniones parece que fue fundada en el S. XVI (VILLAR *et alii*), pero seguramente anteriormente existiera una iglesia desde el mismo momento de la fundación de la Villa, que actuaría como centro de ordenación de los barrios circundantes, quedando ella como centro neurálgico de la localidad, aunque bien pudiera ser que el primer templo cristiano fundado tras la Reconquista fuera de la Ermita del Castillo (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 240). A aquella primitiva iglesia ante-

rior al S.XVI, se le añadiría en este momento una Capilla Mayor, tal y como ocurre en la mayoría de iglesias serranas del momento (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 242). La obra de la Capilla mayor de nuestra iglesia se debe a las trazas que era Maestro Mayor del Obispado, Hernán Ruiz II, arquitecto de la Catedral de Córdoba y del cuerpo de campanas de las Giralda de Sevilla. Según las fuentes el preciado arquitecto visitó la obra (ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 238). Problemas estructurales en la primera construcción obligan a que fuese reparada según dictámenes de Hernán Ruiz III, Juan de Ochoa y Martín Ordóñez, aunque en 1611, Blas de Masavel ordenaría demolerla y construir la que actualmente se contempla aunque eso sí está bastante retocada en períodos muy actuales ((ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981,238). De la iglesia destaca su retablo mayor que aún cuando se acaba de construir en Córdoba antes de 1611 no se monta en Belmez hasta finales de S. XVII. Sus trazas beben de un modelo sencillo en su clasicismo, típico del final de los modos de la arquitectura de retablos del Renacimiento. Después de la guerra civil se restaura y se recomponen los cuadros que le faltaban, de todos destaca el central que representa la Anunciación y que Valverde Madrid lo atribuye al famoso pintor cordobés Antonio del Castillo, este cuadro procedería de la Sacristía de la desaparecida Parroquia del Salvador de Córdoba ((ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 240). Son pinturas originales del retablo las que ocupan las calles laterales de este, que representan La Adoración de los



Ermita del Castillo.

Reyes, la Adoración de los pastores, Santa Dominica y Santa Magdalena (VILLAR *et alii*, (1995, 248).

Destacan además las ermitas de Nuestra Señora del Castillo y de la Virgen de los Remedios. Ya dijimos que el primero pudo ser el primer templo de culto de la localidad. La construcción del segundo se remonta al S. XVI. Se sabe que se estaba labrando en 1583, cuando la visita el Visitador del Obispo, Don Juan de Portillo ((ORTIZ JUÁREZ *et alii*, (1981, 241). En 1589 se paga el dintel de granito de la puerta, labrado en Hinojosa del Duque. La mayor parte de la construcción está muy mal retocada, parece obra del S. XVIII a juzgar por las trazas del retablo con estípites. En época muy actual se remodelaron profundamente sus acabados interiores.

A los que son los hitos monumentales señeros de Belmez hemos de unir la configuración de su caserío popular tremendamente rico y con una gran variedad de matices. No hay que olvidar para concluir la importancia de la fachada de nuestra casa Consistorial, realizada por el arquitecto Lubián y la fábrica de harina, uno de los escasos testimonios bien conservados

en su género en la Arquitectura Industrial de la provincia de Córdoba. Las corrientes arquitectónicas regionalistas de la España de primera mitad de S.XX quedan evidenciadas en nuestro pueblo por la configuración y bicromía de la fachada del actual Instituto de Enseñanzas Medias. Junto a ello hay que destacar toda la importancia que tiene el patrimonio industrial de Belmez, el que le ha legado su minería, ejemplificado por castilletes de mina tan espléndidos como el de Mina Aurora.

3. Conclusión

Hemos pretendido hacer un sumario recorrido por la práctica totalidad del actual patrimonio Histórico de Belmez. Pensamos que las señas de identidad del pueblo nacen de la unión de la configuración económica legada por la Antigüedad y de las pautas sociales estructuradas a partir de la fundación de la Villa, de manera que es fundamentalmente el peso de la arquitectura religiosa y la carga emocio-

nal de sus imágenes las que añaden el segundo de los componentes que definen parte del sentir social del ciudadano de Belmez. Por último vuelve a ser la minería actual la que cobra, como en la Antigüedad un peso relevante. Esperemos que 2000 años de Historia no queden truncados por el devenir histórico de un periodo actual nada glorioso para las que suelen ser las poblaciones con más carga histórica y con más aportes culturales para la formación de nuestro mundo moderno, cada una en su sitio y en su justa dimensión, pero es la Historia de los pueblos la que hoy día es capaz de explicar como son y de donde vienen sus gentes y es un fiel espejo a donde recurrir si se quiere comprender parte de nuestra candente actualidad. También es una llamada de atención, el Patrimonio es algo que se nos legó para que nos conozcamos y que debemos legar corregido y aumentado por el bien y en correspondencia al amor que cada uno profese al sitio que le acoge y en el que vive.